

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cinco

(Décimo, Undécimo y Duodécimo):
Jóvenes por el empoderamiento
y la transformación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

Educación para la ciudadanía y la convivencia



Ciclo Cinco

(Décimo, Undécimo y Duodécimo):
Jóvenes por el empoderamiento y la transformación

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Proyecto de Educación para la Ciudadanía
y la Convivencia – PECC**

Alcalde Mayor
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Patricia Buritica

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil
Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto
Deidamia García Quintero

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo cinco (décimo, undécimo y duodécimo):
Jóvenes por el empoderamiento y la transformación**

**Equipo técnico de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia - SED**

Lizbeth Alpagatero y Rigoberto Solano
Coordinadores Gestión del Conocimiento
Sandra León
*Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Andrea Cely
*Coordinadora Equipo Territorial
Ciudadanía y Convivencia*
Ariel Fernando Ávila
Coordinador Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO

Revisión de Contenidos -SED

Julián Castro Montaña
Ximena Quintero

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación
para la ciudadanía y la convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Nicolás Riveros Medelius
Diego Hernán Arias Gómez

Corrección de estilo
Fernando Carretero

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinuesa
Ilustración
Humberto Ruiz
Colaboración en color
Andrea Guzmán
Yessica Bernal
Carlos Muñoz
Diseño y diagramación
César Alberto Bejarano Rojas

**Docentes participantes de la
validación de los módulos:**

Romelia Nuste Castro
IED Juan Francisco Berbeo
Gladys Guerrero García
Carlos Pizarro León Gómez
Guimar Edith Mostacilla Marmolejo
Débora Arango Pérez
Maritza Gutiérrez
Grancolombiano
Nilsa Yineth Rojas Ruiz
Leonardo Posada Pedraza
María Cristina Ardila
Campesre Monteverde
Melba Patricia Ortega
Simón Rodríguez

Blanca Isabel Forero
Ciudad de Montreal
Carvajal Galindo Yeimy
El Minuto de Buenos Aires
Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo
Mochuelo Alto
Javier Cely
Francisco José de Caldas
Flor Elisa Roperio Palacios
José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
José Asunción Silva
Diana Patricia Murillas
Colegio Prospero Pinzón
Martha Alexandra Useche Quintero
IED Saludcoop Sur
Rosa Yamile Prieto Bogotá
Colegio San Pedro Claver
Liliana Maffiold
IED Los Periodistas
Marleny Díaz
IED Los Periodistas
Mariluz Muñoz Sotaquira
IED Los Periodistas
Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
María Victoria Orozco Díaz
Colegio Republica Bolivariana de Venezuela
Angélica María Rodríguez
Colegio Andrés Bello
Julieta Rojas Charry
Domingo Faustino
María Margarita Acuña Rodríguez
Colegio José Joaquín Casas
Ricardo Murcia Roncancio
Manuel Del Socorro Rodríguez
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Sandra Johana Albarracín Lara
Aguas Claras
Miryam Bautista Gil
Entre Nubes
Claudia Liliana Gómez Rodríguez
IED Atenas
Rosa Elena Carrillo
IED Atenas
Raúl Sánchez Lara
IED Juan Rey
José Rafael Quilaguy Bernal
IED Los Alpes
Mireya Moreno Hernández
La Belleza

Martha Helena Lagos Beltrán
Florentino González
Lida Mireya Rodríguez
Florentino González
Nelson Enrique Flórez
Atabanza - I.E.D
Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
Karol Viviana Sarmiento
Eduardo Umaña Mendoza
Danny Paola Villamil Villamil
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Blanca Inés Rodríguez
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Nubia Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Luz Stella Olaya Suárez
Sorrento
Patricia Padilla Casas
Col. Ciudad Bolívar Argentina
Martha Isabel Torres
IED Los Periodistas
Martha Alejandra Montoya
Luis Eduardo Mora Osejo
Sandra Emilia Sierra Zanguña
Nueva Delhy
Ingrid Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
Maria Fernanda Medina
IED El Porvenir
Yenny Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
Maria Victoria Orozco
República de Venezuela
Rafael Quilagua Bernal
Los Alpes
Yeimy Carvajal
El Minuto De Buenos Aires
Guillermo Ibáñez
IE Eduardo Santos
Aura Nieves Riascos
IE Alexander Fleming
Diana Carolina Villate
IE Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IE Eduardo Santos
Victoria Orozco
República de Venezuela
Yuliete Rojas Charry
Domingo Faustino
Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Lorenzo Zúñiga Goyeneche
Antonio Villavicencio
María Esperanza Castillo
Antonio Villavicencio

Luz Ofelia Borbón
CEDIT San Pablo
Alejandra Gutiérrez Ballén
Ciudad de Bogotá
Viviana Méndez Munévar
Ciudad de Bogotá
Myriam Cortes Mendieta
Colombia Viva
Andrea Murcia
Delia Zapata Olivella
José de Jesús Ovalle Balaguera
Delia Zapata Olivella
Ivon Pajaro Olmos
Escuela Normal María Montessori
Omar Gutiérrez González
Escuela Normal María Montessori
Martha Patricia Torres
Gustavo Rojas Pinilla
Luz Liliana Sarmiento
IED Estrella del Sur
Ana Rita Roza Suárez
IED Montebello
Orfi Yineith Delgado Santamaría
IED Villa Rica
Inna Pahola Muñoz
John F. Kennedy
Luz Gabriela Gómez Montoya
Juan Francisco Berbeo
Clara Liliana Rodríguez
La Victoria
Leonor Delgado Herrera
La Victoria
Mallivi Melo Rey
La Victoria
Martha Patricia Montero
La Victoria
Patricia Patiño
La Victoria
Mauricio García Hernández
Magdalena Ortega
Myriam Zambrano Roza
Manuel Cepeda Vargas
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Liliana Zambrano Roza
Orlando Higueta Rojas
Vladimir Viteri Gutiérrez
Paulo Freire
Clara Millán Reyes
República de Panamá
José Eustacio Medina Vargas
República de Panamá
Olga Lucero Castro Castañeda
República de Panamá
Víctor Baquero Rincón
Rural Pasquilla

Eduardo Ortiz Rodríguez
San Martín de Porres
Adilia Castillo Martínez
San Pedro Claver
María Leila López Contreras
San Pedro Claver

Estudiantes participantes en la validación de los módulos ciclo tres, cuatro y cinco

John Fredy Nope Moreno
Orlando Higueta Rojas
Johan Orlando Rubiano Rincón
Orlando Higueta Rojas
Ana María Peña Guzmán
Orlando Higueta Rojas
Erika Fernanda León Macana
Orlando Higueta Rojas
Julián Leandro Valbuena González
Gustavo Rojas Pinilla
Fredy Romero Chaparro
Gustavo Rojas Pinilla
Doran Steeward Yepes
Gustavo Rojas Pinilla
Lesly Daniela Combita
Gustavo Rojas Pinilla
Valentina Capera Avila
Gustavo Rojas Pinilla
Lisa Fernanda Díaz Romero
Gustavo Rojas Pinilla
María Camila Flores González
Gustavo Rojas Pinilla
Diana Carolina Tenjo
Escuela Normal María Montessori

ISBN: 978-958-8731-81-0

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegria de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

Secretaría de Educación del Distrito Fe y Alegria de Colombia



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 3

Resistir es problematizar el mundo





T.3

Concepto relacionado: resistencia a la ley

En la sociedad actual, de múltiples maneras y con ingentes recursos, el poder silencia lo que se le opone, y tergiversa el pensamiento alternativo. Dominada por la publicidad y las veleidades de los medios masivos de comunicación, las mayorías asumen que la política es asunto de grupos privilegiados y de episódicas participaciones electorales. De manera que el ciudadano común considera que su condición política acaba y termina en las elecciones. Equivocadamente, también se entiende que la política es esa cosa aburrida que tiene que ver exclusivamente con los partidos políticos, el Congreso, la administración pública y las demás instancias institucionales. Sin embargo, la política atraviesa todos los espacios sociales en los que las personas nos armamos una imagen de la realidad y del orden deseado (Lechner, 2002). Allí donde hay representaciones de lo colectivo, de la autoridad, de las jerarquías, del poder y del deber de lo social, la política emerge implícita o explícitamente. Por ello, como dirían las feministas, lo personal es político. Aquel que se considera indiferente frente a la política, el apolítico, es tan político como el gobernante de turno, pues expresa su posición de indiferencia ante un asunto que tiene que ver con el orden colectivo, y decide abstraerse de ello, dejar que otros decidan. Al decir de Carnovale & Larramendy (2010, p.246-247), la política tiene que ver con la intervención en el espacio público:



(...) debe decirse que la política es la figura por excelencia llamada a resolver aquí y allá los problemas de la humanidad. Porque es, precisamente, la figura que define la intervención en el espacio público. Y si la libertad política –entendida esta como la participación en los asuntos públicos– es la base de toda ciudadanía, debe admitirse que no puede prescindir del saber político.

Por otro lado, una de las más eficaces estrategias para garantizar la dominación política por parte de los poderosos es confinar a las mayorías a escenarios cerrados y puntuales de participación, desinformándola e impidiendo que se



entere y se entrometa en los asuntos que tienen que ver con el funcionamiento estructural de la sociedad. La dominación política también opera mediante falsos discursos libertarios, que defienden el desgobierno y la anarquía, que no hacen propuestas y que contribuyen a sembrar el caos, dando espacio para que el poder tradicional se perpetúe y se asiente con más fuerza y autoridad.

Por más poderosos que sean los mecanismos usados por quienes triunfan en la disputa por la hegemonía política, siempre hay posibilidades de expresión, libertad y resistencia. El poder tiene fisuras, grietas por las que se pueden ventilar ideas, expresiones y lógicas alternativas. Donde hay poder hay resistencia al poder (Foucault, 1999). Resistir quiere decir negarse a ser instrumento en este juego. Resistir es interrogar e interrogarse cuando muchos obedecen conformes. Resistir es develar los mecanismos que someten, gobiernan e idiotizan, y buscar alternativas de solución con otras y otros. Resistir es asumir en la propia vida, la coherencia de un discurso que se critica en otros. Resistir es tener el coraje cívico (Giroux, 2001) para decir *no* cuando el silencio es cómplice. Es denunciar utilizando los mecanismos extralegales y legales creados para ello. Resistir es luchar desde dentro y fuera de la institucionalidad para abogar por un orden diferente. La crítica más poderosa viene del preso que acatando la condena hace huelga en la prisión (como Mandela), del abogado o la abogada que con la Constitución en la mano defiende los Derechos Humanos con su vida (como Eduardo Umaña Mendoza), del manifestante que marcha y detiene a los vándalos porque eso deslegitima su protesta (como la mujer que defiende al ESMAD en una marcha), del estudiante que aprueba con honores y señala al profesor o la profesora mediocre.

La idea de resistencia se expresa en las comunidades organizadas que luchan por sus derechos y que enuncian creativamente sus críticas a la sociedad, tal como lo ilustra el grafiti de la figura 1.7.

Figura 1.7





En este contexto, la identificación de los mecanismos de sujeción es el primer paso para la libertad. Ser libre implica entenderse limitado y, en medio de este condicionamiento, decidir qué hacer con las opciones con las que se cuenta. La libertad no se asimila a la anarquía ni a la delincuencia. La libertad impone manejo de la autonomía, el autodomínio y el autocontrol. Solo quien es responsable de sus actos y respetuoso con la libertad de los demás, puede hacer pleno ejercicio de su libertad. Ya lo decía el maestro Paulo Freire (2001, pp.44-45):

La voluntad ilimitada es la voluntad despótica, negadora de las otras voluntades y, en rigor, de sí misma. Es la voluntad ilícita de los “dueños del mundo” que, egoístas y arbitrarios, sólo se ven a sí mismos.

A mí me da pena y me preocupa cuando convivo con familias que experimentan la “tiranía de la libertad”, en la que los niños lo pueden todo: gritan, rayan las paredes, amenazan a la visita a la vista de la autoridad complaciente de los padres, que se creen campeones de la libertad. Si se les somete al rigor sin límites de la autoridad arbitraria, los niños se enfrentan con fuertes obstáculos para aprender a decidir, a elegir, a romper. ¿Cómo pueden aprender a decidir si se les prohíbe decir una palabra, indagar, comparar? ¿Cómo van a aprender democracia en el libertinaje en el que, sin ningún límite, pueden hacer lo que quieran o en el autoritarismo en el que, sin ningún espacio al afecto, nunca se ejerce la libertad?

Estoy convencido de que ninguna educación que pretenda estar al servicio de la belleza de la presencia humana en el mundo, al servicio de la seriedad del rigor ético, de la justicia, de la firmeza de carácter, del respeto a las diferencias, comprometida en la lucha por la realización del sueño de la solidaridad puede realizarse si falta la tensa y dramática relación entre autoridad y libertad.

Objetivos del taller

- Reconocer los mecanismos que impiden el desarrollo de las potencialidades políticas.
- Diferenciar las expresiones propias y ajenas entre desobediencia civil y delincuencia.

Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Performance en la calle o en el patio de descanso.
- Avatar Ciudadano.



Duración del taller

Dos (2) horas aproximadamente (según las condiciones de ejecución del mismo).

Materiales de apoyo

- Espacios para reuniones en grupo y presentación de sociodramas.

Instrucciones de la actividad



Momento inicial (percepción - sensibilización): Observemos el grafiti de la figura 1.8 y compartamos lo que sentimos.

Figura 1.8





Pensarse y pensarnos: Para empezar, pensemos que algunas veces nos enfrentamos con el dilema de escoger entre obedecer a la ley o a nuestra conciencia, sobre todo en situaciones que consideramos injustas o arbitrarias. Para entrar en materia, leamos en voz alta el siguiente fragmento de una historia conocida.

En una obra de Sófocles llamada *Antígona*¹, el personaje que le da nombre al título se debate entre obedecer la ley y no enterrar a su hermano Polinices en la ciudad, ya que ha sido condenado por haber traicionado su patria; u obedecer a su conciencia y darle la sepultura que se merece. Leamos una parte del diálogo de Antígona con su tío el rey Creonte. Para hacer más emocionante la lectura alguien lee a Creonte, otro a Antígona y otra a Corifeo.

Creonte (Dirigiéndose a Antígona):

¿Conocías la prohibición que yo había promulgado? Contesta claramente.

Antígona (Levanta la cabeza y mira a Creonte):

La conocía. ¿Podía ignorarla? Fue públicamente proclamada.

Creonte:

¿Y has osado, a pesar de ello, desobedecer mis órdenes?

Antígona:

Sí, porque no es Zeus quien ha promulgado para mí esta prohibición, ni tampoco Niké, compañera de los dioses subterráneos, la que ha promulgado semejantes leyes a los hombres; y he creído que tus decretos, como mortal que eres, puedan tener primacía sobre las leyes no escritas, inmutables de los dioses. No son de hoy ni ayer esas leyes; existen desde siempre y nadie sabe a qué tiempos se remontan. No tenía, pues, por qué yo, que no temo la voluntad de ningún hombre, temer que los dioses me castigasen por haber infringido tus órdenes. Sabía muy bien, aun antes de tu decreto, que tenía que morir, y ¿cómo ignorarlo? Pero si debo morir antes de tiempo, declaro que a mis ojos esto tiene una ventaja. ¿Quién es el que, teniendo que vivir como yo en medio de innumerables angustias, no considera más ventajoso morir? Por tanto, la suerte que me espera y tú me reservas no me causa ninguna pena. En cambio, hubiera sido inmenso mi pesar si hubiese tolerado que el cuerpo del hijo de mi madre, después de su muerte, quedase sin sepultura. Lo demás me es indiferente. Si, a pesar de todo, te parece que he obrado como una insensata, bueno será que sepas que es quizás un loco quien me trata de loca.

¹ Recuperado el 5 de noviembre de 2013 de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-65465_archivo.pdf



Corifeo:

En esta naturaleza inflexible se reconoce a la hija del indomable Edipo: no ha aprendido a ceder ante la desgracia.

Creonte (Dirigiéndose al Coro):

Pero has de saber que esos espíritus demasiado inflexibles son entre todos los más fáciles de abatir, y que el hierro, que es tan duro, cuando la llama ha aumentado su dureza, es el metal que con más facilidad se puede quebrar y hacerse pedazos. He visto fogosos caballos a los que un sencillo bocado enfrena y domina. El orgullo sienta mal a quien no es su propio dueño. Ésta ha sabido ser temeraria infringiendo la ley que he promulgado y añade una nueva ofensa a la primera, gloriándose de su desobediencia y exaltando su acto. En verdad, dejaría yo de ser hombre y ella me reemplazaría, si semejante audacia quedase impune. Pero que sea o no hija de mi hermana, y sea mi más cercana parienta, entre todos los que adoran a Zeus en mi hogar, ella y su hermana no escaparán a la suerte más funesta, pues yo acuso igualmente a su hermana de haber premeditado y hecho estos funerales. Llamadla. Hace un rato la he visto alocada y fuera de sí. Frecuentemente las almas que en la sombra maquinan un acto reprochable, suelen por lo general traicionarse antes de la ejecución de sus actos. Pero aborrezco igualmente al que, sorprendido en el acto de cometer su falta, intenta dar a su delito nombres gloriosos.

Antígona:

Ya me has cogido. ¿Quieres algo más que matarme?

Creonte:

Nada más; teniendo tu vida, tengo todo lo que quiero.

Antígona:

Pues, entonces, ¿a qué aguardas? Tus palabras me disgustan y ojalá me disgusten siempre, ya que a ti mis actos te son odiosos. ¿Qué hazaña hubiera podido realizar yo más gloriosa que de dar sepultura a mi hermano? (Con un gesto designando el Coro). Todos los que me están escuchando me colmarían de elogios si el miedo no encadenase sus lenguas. Pero los tiranos cuentan entre sus ventajas la de poder hacer y decir lo que quieren.



Luego de la lectura, nos organizamos en grupos pequeños y compartimos las respuestas a las siguientes preguntas:

- ❁ ¿Qué opinamos de la actitud de Antígona de obedecer a su conciencia y no a la ley, pese a que esto le costó la vida?
- ❁ ¿Cómo acostumbra la gente salir de estos cruces?
- ❁ ¿Qué pasa cuando nadie respeta la norma y solo obedece a sus convicciones personales?
- ❁ ¿Hemos estado en situaciones parecidas?
- ❁ ¿Cómo hemos resuelto estas situaciones?

Paso seguido, de las situaciones compartidas por cada uno, seleccionamos una por grupo porque nos parece la más impactante. Luego preparamos una dramatización de esta situación con los integrantes del grupo. Recordemos que aquí se enfrenta el deber (la conciencia) y la ley (la norma). Enfatizamos en la forma como nuestra compañera o compañero resolvió el dilema.

Luego, cada grupo hace su presentación y damos unos minutos de debate para que los compañeros del curso se expresen. El mediador o mediadora recoge las impresiones generales, las constantes y, en lo posible, hace hincapié en las siguientes ideas:

- ❁ No es posible afirmar que frente a la encrucijada que enfrenta la norma y la conciencia, hay que seguir siempre una u otra. Depende de las circunstancias, de los contextos y de las personas.
- ❁ Resistirse al poder significa forjar la conciencia y problematizar el seguimiento dócil de la norma. Pero esto no quiere decir oponerse a todo porque sí, o adoptar una actitud rebelde y anárquica.





- ❁ Aquel que siempre sigue los caprichos de su conciencia desafiando permanentemente a la norma es tan no-civo como quien nunca la cuestiona para no ser molestado.



Diálogo de saberes: Si este es el panorama, ¿cuál es el criterio para entender cuándo acatar la norma, cuándo doblegar la conciencia o rebelarse ante la ley?

Para hallar pistas leamos atentamente el siguiente texto de Paulo Freire (2001, pp.64-66):

Del derecho y del deber de cambiar el mundo

Es cierto que las mujeres y los hombres pueden cambiar el mundo, para hacerlo menos injusto, pero partiendo de la realidad concreta a la que “llegan” en su generación, y no fundadas o fundados en devaneos, sueños falsos sin raíces, puras ilusiones.

Lo que no es posible siquiera es pensar en transformar el mundo sin un sueño, sin utopía o sin proyecto. Las puras ilusiones son los sueños falsos de quien, con independencia de sus buenas intenciones, hace la propuesta de quimeras que por eso mismo, no pueden realizarse. La transformación del mundo necesita, tanto del sueño como la indispensable autenticidad de éste y depende de la lealtad de quien sueña las condiciones históricas, materiales, en los niveles de desarrollo tecnológico, científico del contexto del soñador. Los sueños son proyectos por los que se lucha. Su realización no se verifica con facilidad, sin obstáculos. Por el contrario, supone avances, retrocesos, marchas a veces retrasadas. Supone lucha. En realidad, la transformación del mundo a la que aspira el sueño es un acto político, y sería una ingenuidad no reconocer que los sueños tienen sus contrasueños (...).

Precisamente porque la reacción inmovilizadora forma parte de la actualidad, goza, por una parte, de eficiencia y, por otra, puede ser discutida. La lucha ideológica, política, pedagógica y ética que dirige contra ella quien se posiciona en una opción progresista no escoge el lugar ni la hora. Se lleva a cabo tanto en casa, en las relaciones entre padres, madres, hijos, hijas, como en la escuela, con independencia del nivel de la misma, o en las relaciones laborales. Lo fundamental, si soy coherentemente progresista, es testimoniar, como padre, como profesor, como empresario, como empleado, como periodista, como soldado, científico, investigador o artista, como mujer, madre o hija, poco importa, mi respeto a la dignidad del otro o de la otra; su derecho a ser en relación con su derecho de tener.



Quizá, uno de los dos saberes fundamentales más necesarios para el ejercicio de este testimonio sea el que se expresa en la certeza de que cambiar es difícil, pero es posible. Es lo que nos hace rechazar cualquier postura fatalista que condene a éste o aquel factor **condicionante** un poder **determinante**, ante el cual nada se pueda hacer.

Por grande que sea la fuerza condicionante de la economía sobre nuestro comportamiento individual y social, no puedo aceptar mi pasividad total ante ella. En la medida en que aceptemos que la economía, la tecnología o la ciencia –poco importa– ejerce sobre nosotros un poder irrecusable, no tenemos otro camino que renunciar a nuestra capacidad de pensar, de conjeturar, de comparar, escoger, decidir, proyectar, soñar. Reducida a la acción de viabilizar lo ya determinado, la política pierde el sentido de la lucha para la concreción de sueños diferentes. Se agota el carácter ético de nuestra presencia en el mundo. (...) El mismo hecho de que la persona sea capaz de reconocer hasta qué punto está condicionada o influida por las estructuras económicas la hace capaz también de intervenir en la realidad condicionante. O sea, saberse condicionada y no fatalistamente sometida a éste o aquel destino abre el camino a su intervención en el mundo. Lo contrario de la intervención es la adecuación, la acomodación o la pura adaptación a la realidad que, en ese caso, no se discute. (...) Por estas mismas razones, niego la **desproblematización del futuro** a la que siempre hago referencia y que supone su carácter inexorable. La desproblematización del futuro, en una comprensión mecanicista de la historia, de derechas o de izquierdas, lleva necesariamente a la muerte o a la negación autoritaria del sueño, de la utopía, de la esperanza. (...) La desproblematización del futuro, con independencia del nombre de quién se haga, es una ruptura con la naturaleza humana, que se constituye social e históricamente.

El futuro no nos hace. Somos nosotros quienes nos rehacemos en la lucha para hacerlo.

- ❁ ¿Qué reflexiones nos genera este texto de Freire?
- ❁ ¿Cuál es el criterio para problematizar el mundo?
- ❁ ¿Cuál es el termómetro para acatar o desconocer la norma?



Transformando realidades: En esta discusión organizamos tres (3) tipos de presentaciones:



1. Unos grupos dramatizan situaciones conocidas o desconocidas (escolares, sociales, familiares, barriales) en las que se dan respuestas problematizadoras a la realidad, en la que se evidencia el sujeto político y la resistencia a la ley que desconoce la dignidad humana.
2. Otros dramatizan hechos en los que las respuestas a los problemas son desordenadas, improvisadas y hasta vandálicas. Aquí se intenta hacer resistencia pero el resultado es peor que la situación del principio.
3. Otros grupos representan situaciones en la que las personas se dejan someter por el poder, eluden su capacidad de agencia, no intervienen en la construcción de su futuro, se conforman y callan.

Luego de la presentación de los sociodramas, se abre la discusión para ponderar pros y contras de cada modelo.



Reconstruyendo saberes: Finalmente, respondemos libre y creativamente a las siguientes preguntas en el Avatar Ciudadano:

- ¿Qué hemos aprendido hoy?
- ¿Qué situaciones conocidas merecen resistencia y desobediencia civil?
- ¿Cómo identificamos la diferencia entre resistencia y delincuencia?

Si tenemos acceso a la red, buscamos dibujos o mensajes que hagan referencia al tema tratado y lo subimos al grupo de Facebook: *Pintadas Ciudadanas*.

En nuestro siguiente encuentro, compartimos las entradas que más nos suscitaron reflexión.

Demos respuesta a las siguientes preguntas...





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA

